



ACG169/5j: P24. Programa de intensificación a la investigación

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 31 de mayo de 2021



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se eleva con carácter definitivo el acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 10 de Mayo de 2021, que aprueba el Programa de “Intensificación de la Investigación” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2021.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de “**Intensificación de la Investigación**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p24>) y en BOJA nº 37 de 24 de Febrero 2021, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 10 de Mayo de 2021, ha dictado el siguiente:

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de ayudas propuestas (Anexo I)

Granada, 24 de Mayo de 2021
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas para adjudicación

SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CENTRO	CONCESIÓN
2	GONZALEZ CAMPAÑA	M ^a ARACELI	QUÍMICA ORGÁNICA	FACULTAD DE CIENCIAS	CONTRATACIÓN DE 1 BECARIO
4	MARTÍN CIVANTOS	JOSÉ M ^a	HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	CONTRATACIÓN DE 1 BECARIO